

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 25** *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2010, por la que se hace pública la convocatoria de licitación por procedimiento simplificado ordinario mediante pluralidad de criterios del contrato privado de “Servicio de comedor interno para el personal al servicio de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000232/2010.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Servicio de comedor interno para el personal al servicio de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid”.
 - b) División por lotes y número de lotes: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Lo establecido en el apartado 14 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Simplificado ordinario.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 824.256 euros.
 - IVA: 65.940,48 euros.
 - Importe total: 890.196,48 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 1.648.512 euros, IVA excluido.
 5. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido, es decir, 24.727,68 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido, es decir, 41.212,80 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 805 000.
 - e) Telefax: 914 205 678.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación: 13 de julio de 2010.
Fecha límite de obtención de información: Lo establecido en el apartado 11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - g) Horario: Laborables de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo M, subgrupo 6, categoría D.

- b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: En la forma en la que se determina el apartado 8.B) del Anexo I del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: 13 de julio de 2010, hasta las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: Lo indicado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - 3.º Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - 4.º Horario: Laborables de lunes a viernes y de nueve a catorce.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
- b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 21 de julio de 2010.
- e) Hora: A las doce.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Jurídicas. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): No procede.
13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 6 de mayo de 2010.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.

(01/2.787/10)